



Alcaldía Municipal
Ajuterique, Comayagua
TELEFAX: 2784-2144



REQUISITOS PARA PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIOS

1. COPIA DE ESCRITURA DE COMERCIANTE INDIVIDUAL
2. COPIA DE IDENTIDAD DEL PROPIETARIO
3. REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL (RTN)
4. SOLICITUD DE PERMISO (EN EL CASO DE LOS NEGOCIOS QUE NO ESTAN ESTABLECEN EN EL PLAN DE ARBITRIOS)
5. AUTORIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD
6. SOLVENCIA MUNICIPAL (ESTAR AL DÍA CON EL PAGO DE SUS IMPUESTOS)


Dunja Yamett Caceres
Jefe de Control Tributario

